UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE DIPLOMADO EN CONSTRUCCION

PROGRAMA DEL CURSO

LEGISLACION LABORAL Y SEGURIDAD 00-1304

PERIODO: V CICLO CREDITOS:2

Horas teoría: 3h

PROFESOR: JOSE A. VASQUEZ FERNANDEZ

I CICLO-1999

DESCRIPCION DEL CURSO:

El curso está dirigido a los estudiantes del V ciclo de la carrera. Pretende dar un enfoque general de Seguridad en la construcción y administración de recursos humanos.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Capacitar al técnico en prevención de accidentes y aplicación de principios, reglamentos, procedimientos y usos de equipos de protección y seguridad. Conocer criterios para la administración de personal así como las principales leyes que gobiernan en materia laboral.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS:

I.PARTE. SEGURIDAD E HIGIENE

- A. Reglamento General de Seguridad e higiene de trabajo
 - 1. Introducción. Disposiciones generales
 - 2. Ambientes de trabajo y condiciones de los locales
 - 3. Protección especial para los trabajadores
 - 4. Servicios sanitarios
 - 5. Equipo de primeros auxilios
 - 6. Sanciones
- B. Código de Trabajo. Título IV. Protección de los trabajadores durante el ejercicio del trabajo.
- C. Ley General de Salud
- D. Enfermedades profesionales. Decreto Ejecutivo publicado en La Gaceta el 6 de junio de 1956.

II. PARTE. ADMINISTRACION DE PERSONAL

- A. Manejo de Personal
- B. Cálculo de Planillas

- C. El Código de Trabajo y principales aplicaciones en la construcción.
 - 1. Introducción. Disposiciones Generales
 - 2. El contrato individual de trabajo.
 - 3. El salario.
 - 4. La Jornada de trabajo
 - 5. Suspensión y terminación del contrato de trabajo.
 - 6. Prestaciones sociales más importantes.
 - 7. Conflictos de carácter económico-social.
 - 8. Prescripción de sanciones y responsabilidades.
- D. Ley de administración financiera de la República y Reglamento de contratación administrativa. Título VI y Título IX
- E. Cargas Sociales

METODOLOGIA:

Clases magistrales, apoyadas por información de carácter audiovisual (películas, diapositivas, conferencias, etc.)

EVALUACION:

Tareas	15%
Pruebas teóricas	60%
Trabajo Investigación	25%

BIBLIOGRAFIA:

- 1. Código de Trabajo de Costa Rica. Atilio Vincenci.
- 2. Reglamento de Construcciones.
- 3. Prevención de Accidentes en la construcción. Gerardo González , Q. Zabaleta. San José, Costa Rica. 1995.